

Históricas Digital

James Creelman

Díaz, jerarca de México

Felipe Arturo Ávila Espinosa (estudio introductorio)

Guadalupe Becerra Perusquía (traducción)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2013

436 p.

(Serie Documental, 30)

ISBN 978-607-02-4265-6

Formato: PDF

Publicado: 28 de abril de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/diazjerarca/djm.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México

XXXII

EL REGRESO A LA PRESIDENCIA.
MÉXICO SALVADO DE LA QUIEBRA

Nadie puede formarse una idea aproximada del espléndido trabajo que hizo el presidente Díaz como político administrativo y constructivo, sin conocer algo de la ruina que la administración del presidente González le causó a México entre 1880 y 1884.

En el periodo representado por los gobiernos de Juárez y Lerdo, cuando los teóricos mexicanos alababan con tanta elocuencia una democracia fantasiosa, la crisis financiera era tan grave, el país estaba tan extenuado, y el crédito de la república era tan escaso, que las órdenes de pago de la Tesorería para los salarios de los empleados gubernamentales se compraban en la propia capital de México a diez centavos de dólar, y los bonos del gobierno, emitidos con tasas de interés completamente ruinosas, se vendieron con muchas dificultades en Londres y otros grandes centros financieros a cincuenta centavos de dólar. Antes de que Díaz tomara posesión la primera vez, los sueldos y salarios adeudados

a los funcionarios y empleados gubernamentales ascendían a más de \$40 000 000. Algunos empleados no recibieron su paga durante dos años.

A pesar de esta terrible situación, en su primer mandato, el presidente Díaz se las arregló para reactivar el crédito del país y todas las personas con empleo del estado, ya fueran del ejército o de la administración pública, recibieron sus ingresos a tiempo.

Pero mientras González ocupó el Palacio Nacional, aunque pudo mantener unido a México como nación y evitar que volviera a sumirse en conflictos armados, México fue víctima de saqueos y ruina merced a la tontería y la corrupción. El dinero lo gastaban con una extravagancia casi descabellada. Se aprobaron enormes subsidios para los ferrocarriles y otras empresas, millones y más millones, sin tener en cuenta para nada los ingresos de la nación. El gobierno pidió prestado dinero a capitalistas particulares, bancos y banqueros, a tasas de interés casi increíbles. En el Palacio Nacional empleaban a un agente financiero que vendía el crédito del gobierno de puerta en puerta. Era común emitir bonos que el gobierno recibía en pago de los derechos aduanales. Sólo las personas a quienes se les emitían estos bonos podían utilizarlos en las aduanas. Para recuperar pronto su dinero, un prestamista importaba mercancía a su nombre para todos los importadores principales y pagaba los derechos con bonos del gobierno; de este modo las aduanas que recibían los bonos no tenían dinero para pagar a la hacienda pública. Con este instrumento, los usureros podían cobrar al gobierno del diez al doce por ciento de interés por su dinero y recuperar su capital de inmediato.

Los amigos y asesores del presidente González no sólo eran cómplices de este método con el cual sangraban la riqueza de la nación —mientras la corrupción y el chantaje se extendían a las partes más remotas del servicio público y las que en un principio fueron empresas legítimas se convirtieron en aventuras arriesgadas— pero una red del gobierno, que tenía participación privada en la producción de níquel y poseía prácticamente el control del abasto de ese metal, puso en circulación monedas de níquel adicionales. No se impuso ningún límite para su carácter de curso legal. El erario las emitía con un solo patrón de valor y las aduanas las pagaban a una tasa cuarenta por ciento más

UNAM - IIH

alta. Conforme a este acuerdo extraordinario, \$100 000 en monedas de níquel podían obtenerse del erario por \$60 000 en plata y llevarse a la aduana de Veracruz, donde las monedas de níquel se aceptarían a \$100 000, dejando una utilidad de \$40 000 en 24 horas sobre una inversión de \$60 000. Enormes cantidades de monedas de níquel iban y venían entre el erario y las aduanas, y robaban olímpicamente a la nación. La corrupción palpable implícita en la moneda de níquel provocó que la población de la capital causara disturbios.

La administración de González también ocasionó violentas manifestaciones públicas que rayaban en intentos de insurrección, con su propuesta para reconocer la antigua deuda pública con los ingleses en un momento cuando la nación había sido despojada de sus recursos y la agobiaba el peso de su bancarrota. Al terminar el mandato del presidente González, la situación de las finanzas nacionales era casi indescriptible.

Cuando llamaron de nuevo a Porfirio Díaz a la presidencia, el país estaba tan hundido en la deuda y sus fuentes de ingresos tan hipotecadas, que el gobierno se encontraba paralizado. Las aduanas de Tampico y Matamoros tenían hipotecas que abarcaban un poco menos del 99 por ciento de sus entradas. En la aduana de Veracruz las hipotecas cubrían el 88 por ciento de sus ingresos totales; las entradas de las aduanas de Laredo, Mier y Camargo estaban hipotecadas en la misma medida. Las entradas de otras aduanas estaban hipotecadas en 87 ¹/₃ por ciento. No sólo eso, sino que los ingresos restantes en la aduana de Veracruz se tomaban para pagar \$1 000 diarios a un acreedor particular y \$20 000 semanales a otro.

El total de ingresos de la oficina tributaria general del Distrito Federal se aplicaba al servicio de un crédito de \$30 000 000 concedido por el Banco Nacional. La oficina general de ingresos del Distrito Federal tenía una hipoteca de \$2 000 diarios para el Banco Nacional a cuenta de otro préstamo, el cual también absorbía todas las utilidades netas de la Lotería Nacional.

Las casas de moneda del país estaban hipotecadas por la cantidad de \$2 384 568.67.

Había una hipoteca sobre el Palacio Nacional y el Castillo de Chapultepec, la residencia de verano del presidente. A la nación la habían

vaciado a tal grado que para garantizar un crédito de \$880 000 del Mortgage Bank, el presidente González en realidad había permitido aplicar una hipoteca a las siguientes propiedades de la nación: el cuartel de Peralvillo; el cuartel de los Inválidos, en Santa Teresa; el cuartel de San Ildefonso; la Escuela de Artes y Oficios para Varones; la Escuela Nacional de la Encarnación para niñas; la Escuela de Bellas Artes; la aduana de Santo Domingo; el Hospital de Terceros; el Ferrocarril de San Martín; el Observatorio Astronómico; la Hacienda de la Ascensión; la Hacienda de San Jacinto y la Escuela de Agricultura.

La bancarrota de México era tan enorme e inocultable que más de la mitad del total de los ingresos federales estaban hipotecados de antemano. De los \$17 406 700.53 recibidos ese año en las aduanas, \$13 848 160.30 pertenecían a los acreedores del gobierno, dejando sólo \$3 558 540.23 libres para el erario nacional. Además de esto, las entradas habían descendido a \$6 000 000 en comparación con el año anterior.

Para un gobierno era imposible existir mucho más tiempo en tales condiciones. El crédito de la nación se había evaporado. Tenía que vender bonos a tales tasas, pagar tales primas y dotar a sus valores de unos privilegios tan sorprendentes en las aduanas, que no más de la mitad del valor nominal de los bonos se recibía en efectivo. Un comerciante particular podía pedir prestado dinero sobre su documento de crédito, tres o cuatro veces más barato que la nación. Prácticamente, los medios ordinarios y extraordinarios de ingresos se agotaron. Las entradas del erario nacional para el año siguiente de ninguna manera podrían rebasar los \$4 000 000, en tanto el presupuesto del gobierno mostraba un egreso estimado de \$40 000 000, para no hablar de un déficit que permanecía en \$26 588 615.79 desde el año previo.

Los métodos empleados para hundir las finanzas de la nación fueron tan audaces que los prestamistas incluso indujeron al gobierno no sólo a pagar el principal y los intereses sobre préstamos exorbitantes e hipotecar los edificios públicos, sino también a estar sujetos a fuertes recargos cuando no pagaban a tiempo los intereses. Cuando Díaz volvió a la presidencia, ordenó a la Secretaría de Finanzas que tomara \$1 000 diarios de los impuestos internos y los pagara al Mortgage Bank, para

UNAM - IIH

aplicarlos a la deuda pública. Después de cuatro meses preguntó al Secretario cuánto habían pagado de la deuda. El funcionario repuso que no se había saldado ningún dólar del principal o los intereses, ya que todo el dinero se había destinado a las penalizaciones por los pagos vencidos. Díaz ordenó que en el futuro no pagaran un solo dólar de penalizaciones y que sólo reconocieran el principal y los intereses. Al ocurrir esto, el presidente del Mortgage Bank fue a verlo y con indignación le hizo ver la ley que autorizaba a los acreedores a multar al gobierno. Díaz replicó que esos eran vicios de una ley que no podía observar y que persuadiría al Congreso para que la modificara. Así lo hizo de inmediato y los extorsionadores no pudieron arrancar al erario ni un dólar más por penalizaciones.

De todas partes del país surgió el llamado para que Porfirio Díaz volviera al poder. No sólo la población entera empezaba a sentir los efectos de la extravagancia y el saqueo; no sólo el nombre de México era de nuevo objeto de desdén y mala fama en el extranjero, sino que la vida misma de la república parecía estar amenazada.

Fueron los estragos causados por la administración de González, su bancarrota de la nación, su corrupción de la actitud pública hacia las deudas públicas —corrupción tan profunda que la mera propuesta de reconocer la deuda con los ingleses provocó desórdenes aunque por lo general se creía que González y sus amigos habían obtenido millones de dólares con la transacción— los que determinaron la decisión de Díaz para volver a ser presidente de México. Fue la remembranza de este caos financiero y de la quiebra, el recuerdo de épocas en que ni el gobierno ni los empleados civiles del gobierno recibían el pago regular por sus servicios, y cuando los periódicos anunciaban a intervalos irregulares que en tal y cual día los empleados públicos recibirían parte del dinero que les adeudaban: este recuerdo penoso hizo que el país resolviera no permitir que Díaz se retirara aun después de que había restablecido el crédito público y devuelto la solvencia a la nación.

Con un erario vacío y con los prestamistas que agotaban los recursos del país, incluso los jueces comenzaron a vender justicia en los tribunales a fin de sostenerse. A un juez de la capital, quien había

tomado una decisión particularmente atroz, lo pararon en la calle los amigos de la víctima de su sentencia y lo acusaron a gritos de haber aceptado sobornos del litigante victorioso. El juez colocó su mano sobre el corazón e ingenuamente declaró que su conciencia estaba tranquila en ese sentido, porque había tenido la precaución de aceptar dinero de ambas partes.

Las cosas empeoraban cada vez más y no era posible acallar el clamor por el regreso de Díaz. En 1884 una vez más lo eligieron presidente, tomando posesión de su cargo el 1 de diciembre de ese año. La petición para que siguiera prestando sus servicios puede juzgarse por el hecho de que, si bien era un particular cuando lo eligieron, lo favorecieron 15 969 de los 16 462 votos electorales depositados.

Entonces comenzó la larga trayectoria del gobierno sensato y constructivo del cual el presidente Roosevelt escribió: "El presidente Díaz es el máximo estadista vivo," e inspiró a Elihu Root, el conservador y reservado Secretario de Estado a decir en un discurso en público: "Veo a Porfirio Díaz, presidente de México, como uno de los grandes hombres que debe ser considerado modelo de heroísmo por el género humano."

El presidente Díaz lleva 26 años consecutivos en el poder, además de su primer mandato de cuatro años, y lo acaban de reelegir para otros seis años, de manera que si sobrevive a su nuevo mandato, habrá fungido 36 años como presidente de la república mexicana.

Al regresar a la presidencia en 1884, casi la primera acción de Díaz fue recortar su sueldo de \$30 000 a \$15 000. Como soldado nunca pidió a sus hombres que fuesen adonde él no los encabezaba; por tanto, al enfrentarse ahora a la imperiosa necesidad de racionalizar los gastos, primero disminuyó a la mitad sus propios ingresos antes de pedir a otros funcionarios y empleados que soportaran la disminución de su paga. A continuación hizo una reducción general de salarios, lo cual representó un ahorro de \$2 221 545 al año. Además de esto, puso en práctica ahorros en todos los poderes del gobierno y mantuvo estrictamente a sus subordinados en la cobranza de los ingresos de la nación. Como muestra adicional de su actitud rehusó vivir en el Palacio Nacional y habitó en una modesta casa particular cercana.

Decidido a restablecer el crédito nacional, el presidente luchó heroicamente con las deudas incumplidas del país. La deuda flotante de \$25 000 000 —que consistía principalmente en los sueldos y salarios no pagados a militares y al personal de la administración pública, los subsidios adeudados a las compañías de ferrocarriles pequeñas, órdenes de pago o warrants de la Tesorería y los préstamos a corto plazo— se convirtió en un plan de pagos anuales de \$1 943 275 durante 25 años, lo que equivalía a obtener un préstamo en efectivo de \$25 000 000 al seis por ciento.

Se hizo el reconocimiento y consolidación de las enormes reclamaciones de la deuda externa de \$227 413 220. La suma total se ajustó en \$147 274 000, un ahorro de \$80 139 220. Era tan grande la confianza que inspiraban las medidas directas del presidente para satisfacer las obligaciones contraídas por el país, que los acreedores extranjeros aceptaron con buen ánimo los bonos mexicanos e incluso reconocieron el derecho de México a rescatar los bonos al cuarenta por ciento de su valor nominal. El resultado básico de esta política inteligente, dinámica y valiente fue que la nación, con el entusiasta consentimiento de sus acreedores, pudo finiquitar una deuda nominal de \$227 413 220 con sólo \$58 909 600.

Como se observará, aparte del arreglo satisfactorio y económico de los \$25 000 000 de la apremiante deuda flotante, la manifiesta honradez y fuerza de México bajo el mando de Díaz permitieron al gobierno no sólo ahorrar \$168 503 620 al saldar su deuda externa, sino también dar a los valores mexicanos un lugar serio en los mercados de dinero del mundo. Esta espléndida prueba de la intención de la república de alejarse de la extravagancia y la bancarrota y pagar sus deudas en el país y en el extranjero fue lo que, en 1888, permitió a México, cuatro años después del caos financiero cuando sus entradas y los edificios públicos estaban hipotecados, su erario vacío y su crédito muerto, conseguir un préstamo en efectivo de \$105 000 000, con un interés del seis por ciento, del gran banco alemán de Bleichroeder.

Cuando el presidente Barrios, de Guatemala, trató de convertirse en dictador de las cinco repúblicas centroamericanas, el presidente Díaz protestó contra el principio de conquista que se introducía entre los pueblos de América, y mantuvo un ejército mexicano de 18 000 hom-

bres en la frontera guatemalteca hasta que el fallecimiento de Barrios, en 1885, durante la batalla de Chalchuapa, en El Salvador, terminó con la empresa intolerable de ese aventurero.

En el Congreso mexicano trataron de llevar a juicio a González y castigarlo por las fechorías que cometió en el cargo; entre los diputados que insistieron en esta acción estaba don José Yves Limantour, ahora gran secretario de Finanzas de México, cuyos servicios a su país ocupan el segundo lugar apenas después de los prestados por el presidente Díaz, y cuya fama como un estadista práctico, economista político y financiero es conocida en todos los países. El presidente Díaz no alentó este movimiento contra González, porque en ese periodo crítico le parecía poco prudente incitar a la discordia, en especial dentro del ejército, donde González tenía muchos seguidores. Sacrificó todos los problemas secundarios a su gran propósito de preservar la paz y aumentar el crédito nacional.

Al aproximarse el final del segundo mandato del presidente Díaz, la posición financiera de México en todo el mundo se mantenía elevada y sus asuntos internos florecían. El pago a los funcionarios y empleados públicos era puntual y todas las obligaciones del gobierno se cumplían a tiempo. El trabajo de construcción de ferrocarriles, las líneas telegráficas y otras mejoras públicas avanzaban en forma pujante. El capital extranjero empezó a afluir al país. Se inauguraron multitud de escuelas públicas y la educación fue declarada obligatoria.

Teniendo en mente la desastrosa y vergonzosa administración de González, parecía casi una locura nacional pensar en permitir que Díaz se retirara del cargo. Sin embargo, la Constitución prohibía que un presidente se reeligiera. Si bien el llamado para que Díaz continuara en el poder era cada día más fuerte y más generalizado —el indicio mismo de que podría ser que no permaneciera en el cargo representaba una amenaza para el crédito mexicano— su suegro, don Manuel Romero Rubio, inició sin hacer ruido un movimiento en el Congreso que dio por resultado una enmienda constitucional para permitir que el presidente tuviera dos mandatos consecutivos. Antes de que terminara su tercer mandato volvieron a modificar la Constitución, para que el presidente pudiera seguir mientras el pueblo decidiera elegirlo.

En el primer mandato de Díaz hubo una vaga conspiración contra el gobierno entre ciertos generales ambiciosos y el presidente de la Suprema Corte, quien era el sucesor constitucional del presidente. Este complot nunca pasó de la etapa inicial. No obstante esto indicaba un grave peligro. A fin de reducir este peligro, mediante una orden ejecutiva y sin la mínima autoridad legal, el presidente González hizo que el mandato del presidente de la Suprema Corte se modificara de seis a un año, siempre que éste fuera elegido de entre sus miembros, y que además no podría ocupar el cargo una segunda vez inmediatamente. Esta acción arbitraria, que impedía a cualquier persona en sucesión directa a la presidencia estar en el cargo tiempo suficiente para conspirar, se legalizó más tarde y el sistema se mantuvo sustancialmente igual hasta que se nombraron funcionarios del Congreso para la sucesión presidencial y, más adelante, crearon el cargo de vicepresidente.

La posterior reelección del presidente Díaz para los mandatos de cuatro años en 1892, 1896 y en 1900 y su reelección para mandatos sexenales en 1894 [*sic*] y 1910, son resultado de una determinación nacional para continuar con su gran política de paz y progreso con tal de que puedan convencerlo de seguir en funciones.